

Datos de la entidad local

Tipo de entidad local	<input type="text" value="Municipio"/>	Dos opciones: Municipio y concejo
NIF	<input type="text" value="P3101700G"/>	Arrastra la información de la selección previa del solicitante.
Nombre	<input type="text" value="Anue"/>	Campo automático según el NIF
Correo electrónico	<input type="text"/>	Información de contacto a rellenar de forma manual.
Persona contacto	<input type="text"/>	Se recomienda números móviles.
Teléfono contacto	<input type="text"/>	

Datos de la inversión

Inversión presentada	<input type="text"/>	Título de la inversión para la que se solicita la inclusión provisional. Se recomienda utilizar la misma denominación que para la solicitud de Redes
Municipio	<input type="text" value="Anue"/>	Campo automático en función del NIF introducido en el campo de Datos Entidad Local.
Concejo/Entidad singular	<input type="text" value="Etsain"/>	Seleccionar del desplegable el lugar (concejo, lugar habitado) en el que se realiza la pavimentación. Para municipios simples y concejos sin entidades inferiores aparecerá una sola opción, el propio municipio o concejo.
UTMX	<input type="text"/>	Coordenadas X e Y de la inversión. Formato X: 666666 Formato Y: 4444444
UTMY	<input type="text"/>	
Observaciones	<input type="text"/>	Se recomienda consultar la Guía: Consulta X e Y con Visor IDENA.

PROCESO DE CARGA DE DOCUMENTOS:

1. Seleccionar la casilla. Si no se selecciona no se puede adjuntar documentación.
2. "Elegir archivos" a cargar del ordenador.
3. Pulsar "adjuntar"

Si bien está preparado para que se adjunte un archivo por cada documento, es posible adjuntar más de un archivo . Puede ser útil en la carga de la memoria técnica si está dividida en más de un archivo o la carga de documentación sobre competencias.

Círculo morado: Documentación obligatoria.

Los documentos administrativos se deben presentar en PDF y con firmas digitales válidas.

Documentación

- Formulario de Solicitud**

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo

- Presupuesto para conocimiento de la administración (ANEXO 3.2)**

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo Adjuntar

- Memoria técnica valorada, firmada por técnico competente.**

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo Adjuntar

- Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Foral 8/2022 y sobre la deducción del IVA soportado para pavimentación con redes. (ANEXO 3.3)**

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo Adjuntar

- Declaración responsable sobre la competencia para solicitar la inversión en pavimentaciones con redes (ANEXO 3.4).**

Para aclarar la dudas sobre la competencia para solicitar la inversión, se recomienda consultar la [Guía sobre Competencias.](#)

Los Concejales que pretendan realizar la inversión, deberán indicar en el Anexo 3.4 si lo hacen por delegación de competencias (segunda casilla) o por exclusivo interés del concejo (tercera casilla). En función de la opción seleccionada, deberán aportar UNO de los siguientes certificados:

- a. SOLO CONCEJOS: Certificación acreditativa de la delegación de competencias de pavimentación con redes. (ANEXO 3.5)
- b. SOLO CONCEJOS: Certificación acreditativa de que el concejo, ha asumido para su inclusión en el Plan de Inversiones Locales la ejecución de la inversión por ser de exclusivo interés para la comunidad concejil. (ANEXO 3.6)

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo Adjuntar

- Otros.**